HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Miércoles 26 de Enero 1910 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 2.083

El Ateneo Mercantil de Valencia á los productores nacionales

Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieron dañar á la «Exposición Regional Valenciana», han determinado el proposito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Riff y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, puedan hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La «Exposición Regional Valenciana» ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran. Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con tenernos orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras montañas, junto á los productos de nuestros cultivos, á las labores de nuestros talleres, á los rendimientos de la inspiración de nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minería, la resultante total del trabajo hispano, trocando la Exposición de Regional en Nacional, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el envidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la Industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Para honra y gloria de España, quisimos demostrar lo que es y tiene y de lo que se siente capaz Valencia. Para gloria y honra de Valencia, queremos que los palacios, jardines y terrenos de su Exposición sean marco y encaje magnífico de lo que son y tienen y de lo que se sienten capaces las provincias todas, la Nación entera. Nuestra resolución ha merecido la sanción y el auxilio protector de los Poderes públicos. La opinión se ha manifestado unánime en aprobarla y loarla. Hemos probado con hechos que nuestras intenciones cristalizan en realidades apenas formuladas. Si en pro de Valencia y por su bien y en su servicio nada nos arredró ni detuvo, antes al contrario; en pro del bien y servicio de la Nación sentiremos aún más constantes y viriles anhelos de caminar al fin apetecido.

Cataluña, siempre en la vanguardia de todo progreso, de toda cultura; Aragón donde inmarcesibles se yerguen sus lauros del grandioso Certamen internacional de 1908; La Rioja, madre fecunda de frutos y productos no igualados; Navarra, tesoro de tantas nobles y envidiadas actividades; las Vascongadas, cuya vitalidad asombra y cuyo ejemplo fortalece; Asturias, que en todos los aspectos de la producción sobresale con sin par gallardía; Galicia, tan merecedora de mayor y más íntima comunicación con las tierras levantinas; Extremadura, región anhelosa de mostrar lo que sus límites guardan y sus bosques ocultan; Andalucía, nuestra hermana en sol y en fertilidad; Murcia, que en tal fraternidad ocupa lugar predilecto; las dos Castillas, que tan pacientemente trabajan y laboran en pugna bravía con las arideces de un suelo domado y fecundo en fuerza de fe, de energía, de abnegación, de sacrificios... A vosotras, Regiones y Provincias españolas, y no se nos ponga en cuenta de preterición voluntaria el no haber citado á Canarias y las Baleares, porque mención especial tendremos siempre para ellas, como avanzadas hermosas y pujantes que son de la madre Patria allende el mar, lo propio que Fernando Póo y las posesiones africanas; á vosotras, gloriosas porciones constitutivas de España, os llamamos, os invitamos, os aguardamos para celebrar en Valencia la «Exposición Nacional de 1910». Que nuestra voz repercuta grata y eficazmente en todos los corazones y nuestro proposito encuentre simpatías en todos los entendimientos.

A ello nos anima el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo, que en la Exposición Regional ha sido quizás el secreto de sus éxitos, haciéndola obra de todos sin distinción de colores é ideales, al par que compensa ion grandiosa de nuestros esfuerzos ha sido el fraternal abrazo de las tres provincias del antiguo reino de Aragón.

En este mismo orden espiramos en la «Exposición Nacional», obra también de todos los españoles, á dar el merecido relieve á las nobles iniciativas y personalidad característica de todas las regiones, compenetrando sus energías y sentimientos en los brazos maternos y vigorosos de nuestra Patria grande.

Hoy, que nuestro glorioso Ejército ha reverdecido los laures de antaño con épicas gallardías en las luchas de la fuerza, hoy, más que nunca, queremos mostrar con hechos al mundo entero, en las luchas del trabajo, de la mentalidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del Trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás Provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por Valencia y para España! Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, Enero 1910.—El Presidente del Ateneo Mercantil y del Comité ejecutivo, Tomás Trenor y Palavicino.

Alcance postal

Melilla 24

Linares y Gonzalez Besada

El general Linares no acepta la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo decreto llevó á la firma del Rey el general Luque sin haber consultado al ex-ministro conservador.

Según los amigos del general Linares, la renuncia de éste obedece á su propósito de que quede completamente expedita su acción para cuando se discuta en el Parlamento la guerra de Melilla.

También los amigos del Sr. González Besada decían que éste renuncia la gran cruz de Carlos III que el gobierno le ha concedido, no sólo porque no se le ha hecho indicación de ninguna clase, sino porque entiende que esta actitud es la que debe adoptar, ya que se le quiere presentar como un enemigo del Sr. Maura, y en relación con las oposiciones frente al jefe del partido conservador.

Añadían los amigos del ex-ministro conservador, que el Sr. González Besada es un soldado de filas y compenetrado en absoluto con su jefe.

El conde de Romanones

Se ha dicho hoy que en la visita que el conde de Romanones ha hecho al Rey para dar gracias á S. M. por la concesión de la gran cruz de Carlos III, se trató de algo más que de esto, añadiéndose que, según parece, [illegible] conferencia que el exministro liberal celebró recientemente con el general López Dominguez.

El príncipe Leopoldo

El estado del príncipe Leopoldo de Battenberg acusaba en el día de hoy un ligero retroceso.

Mañana llegará á Madrid el médico alemán que asistió á S. A. durante la enfermedad que le aquejó en Inglaterra.

El Sr. Méndez Alaniz

En los centros oficiales dicen que el jefe superior de policía Sr. Méndez Alaniz, obró en absoluto siguiendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, en el día de anteayer, y por consiguiente que todo cuanto con dicho señor pueda suponerse carece de base.

Regalo

El Rey ha regalado á los generales Weyler y Polavieja el fagín de capitán general.

Se asegura que el general Weyler vendrá en fecha próxima á Madrid para dar las gracias al monarca, por el ascenso.

La división reforzada

Una vez la brigada de cazadores en Madrid empieza á pensarse en el regreso de la división reforzada, que se lleva á á cabo cuando el general Marina estime oportuno y procedente su repatriación.

Desea el ministro de la Guerra que dicha división venga unida, proponiéndose que el ministerio que desempeña se encargue de cuanto se relacione con el desfile que el último día no pudo verificarse por culpas que no son de los militares.

Cuestión que no se acaba

Nos consta que en el Consejo de Ministros en que se acordó la provisión de las capitanías generales, el general Luque dimitió su cargo y, aunque después no insistió, recabó su libertad de acción para exponer su criterio en el Parlamento y dar cuenta de las razones que le han inducido á no provocar una crisis en estos momentos.

Pidiendo amnistía

Muchos desertores y prófugos que sirven en el ejército y que han combatido en Melilla está solicitando se conceda una amnistía á los los que se hallen en tal caso.

Fallecimiento

Ha muerto en Orihuela el obispo de aquella diócesis, D. Juan Maura, primo hermano del jefe del partido conservador, quien ha salido para dicho punto, con objeto de presidir el duelo.

Consejo de Estado

La *Gaceta* de hoy publica una disposición de la presidencia del Consejo de ministros nombrando consejero permanente de Estado al exministro liberal D. Miguel Villanueva.

Futuro ministro

El *Diario Universal*, dice hoy que algunos colegas, ocupándose de la vacante de ministro de la Gobernación, afirman que muy en breve será designado para dicho cargo el señor Alba.

Lo que por cuenta propia podemos decir, añade el periódico oficioso, es que al llevar al Sr. Alba á la subsecretaría de Gobernación fué siempre con el propósito de nombrarle sucesor del Sr. Moret, cuando dejaria el desempeño de aquél ministerio.

Banquete en Palacio

El banquete que con motivo del santo del Rey debía celebrarse en Palacio el sábado y que se suspendió por enfermedad del príncipe Leopoldo de Battenberg, se ha verificado esta noche en el comedor grande del regio alcázar.

Al banquete han asistido unos cien comensales

La mesa estaba espléndidamente adornada con valiosísimos centros de plata, [illegible] siendo todo el servicio de porcelana de Sevres

En las paredes del comedor pendian hermosos tapices, cuyo valor es fabuloso.

Por especial invitación han asistido al banquete los jefes que regresaron de Melilla, desde el general Tovar hasta el teniente de la guardia civil que mandaba los guardias del benemérito instituto que tomaron parte en la campaña, es decir, han sido invitados todos los jefes que mandaban las unidades que entraron el sábado en Madrid.

Los puestos en la mesa están distribuidos en la siguiente forma:

Derecha de S. M el Rey, la Reina D.ª Maria Cristina, príncipe Raniero, duquesa de San Carlos, ministro de Estado, señora de Barroso, general Polavieja, dama de guardia de la infanta D.ª Maria Teresa, presidente del Tribunal Supremo, dama particular de la Reina D.ª Victoria, obispo de Madrid, marquesa de Aguila Real, general Tovar, marqués de la Mina, general Alfau, duque de Medina Sidonia Sr. Aguilar, coronel Paez Jaramillo, tenientes coroneles López Sanz y Bermudez de Castro.

Izquierda de S. M. el Rey, infanta D.ª Maria Teresa, presidente del Consejo de ministros, Sra. de Pérez Caballero, ministro de Gracia y Justicia, dama de guardia de S. M. la Reina, ministro de Hacienda, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe del Estado Mayor Central, dama particular de la Reina D.ª Maria Cristina, general Sánchez Gomez Director general de la cria caballar, general Imaz, duque de Granada, Sr. Aguilera, conde de Almodovar, Director de las Reales Caballerizas, coronel Garrido tenientes coroneles Pajarero y Artiñano.

Derecha de S. M. la Reina, el infante D. Fernando, la infanta doña Luisa, general Azcárraga, Sra. de Martinez del Campo, ministro de la Guerra dama de guardia con la Reina doña Maria Cristina, ministro de Instrucción pública, dama de guardia con la infanta doña Luisa, general La Puente, condesa de Mirasol, Director general de Carabineros, Director general de Instrucción é Industria, duque de Santo Mauro, gentilhombre de guardia con SS. MM. duque de T Seaclaes, médico de Cámara de guardia, Sr. Coello, coronel S. Cabeza de Vaca, tenientes coroneles Sres. Burguete y Feijóo.

Izquierda de S. M la Reina, infante D. Car-

los, infanta doña Isabel, Sr. Dato, Sra. de Luque, general Concas, condesa de los Llanos, marqués de Pidal, marquesa de Velada, general Ríos, marquesa de Nájera, comandante general de Inválidos, general Huertas, condesa de Heredia-Spínola, Sr. Alvarez de Toledo, coronel Sr. Carnisgo y Ardanaz. Las cabeceras las ocuparon el marqués de la Torrecilla y el conde del Serrallo.

Terminado el banquete, se celebró un concierto en el salón de Gasparini, en el cual tomaron parte el barítono Sr. Tubuyo y los señores Solá y Fernández Bordas.

El general Concas

Cuando menos se podía esperar, por la actitud despectiva en que se habia colocado con respecto á los periodistas, el general Concas ha celebrado esta tarde una interview con los reporteres que acuden diariamente al ministerio.

El ministro de Marina ha hecho las siguientes declaraciones:

«Este gobierno está cada día más fuerte y más robusto y con más ganas de vivir que nunca; mucho más desde que los conservadores vienen haciendo la campaña de hostilidad.

Bien es verdad que el partido conservador está en crisis; en crisis de jefe de partido, porque lo que es el señor Maura, como no varíe de tal actitud, no se hará viejo regentando al partido conservador.

Se de buena tinta que sus fuerzas políticas están descartadas y descontentas con los actos del jefe, que no encajan muy bien con la actitud que debe adoptar el primate de un partido gubernamental.

Puedo dar á ustedes una gran noticia: el gobierno liberal traerá en la próxima legislatura representantes de la región catalana, y para que vean de qué es capaz el partido liberal, hasta vendrá por dicha región un diputado maurista.

Nosotros nos preocupamos de que al Parlamento vengan representantes dinásticos.

Hoy se aseguraba que el Sr. Alba irá á la cartera de Gobernación; todos nos alegraríamos de ello, pero hasta ahora no tiene nada decidido el Sr. Moret sobre este punto.»

Locales y provinciales

Ha sido nombrado Secretario de la Diputación provincial de Lérida, el ilustrado contador de la de ésta provincia y amigo particular nuestro D. Enrique de Cereceda González.

Nuestra enhorabuena.

En el Ayuntamiento de Albiñana se encuentra vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general D. Enrique Cortés, que es gobernador militar de Barcelona y coronel que fué de uno de los regimientos de guarnición en esta plaza.

Llamamos la atención de los interesados que el dia 31 del corriente, á las tres de la tarde, termina el plazo concedido para la redención del servicio militar de los reclutas del reemplazo del año 1909.

Celebrada junta general por la Congregación de la Purísima Sangre, han sido elegidos por unanimidad: Mayoral 1.°, D. José M.ª Bertrán Gallart; Vocal eclesiástico, Rdo. D. José Miró; Vocal seglar 1.°, D. Antonio Pons Queral; Vocal seglar 4.°, D. Vicente Brell Pamies; siendo reelegido para secretario, D. Francisco Casas Gimenez.

Se ha estrenado en el teatro Marina del Cabañal (Valencia) la borrachera cómico-lírica dividida en cuatro cuadros y una apoteósis final, titulada «El triunfo de Samaruch», original de nuestro particular amigo el ilustrado periodista y autor cómico don Maximiliano Thous, autor de «La casita blanca», «Moros y cristianos» «Taza de thé» y otras conocidas de este público.

Al final de cada cuadro y al terminar la obra se vieron precisados los autores á salir al palco escénico.

Felicitamos á nuestro querido amigo, por tan señalado triunfo.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Murcia siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta de pesetas 3'25 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

Todo el que monta á caballo ó en bicicleta, sabe lo dolorosos que son los efectos del aire frío y fuerte, en las manos.

Los ciclistas pueden evitarse estas molestias poniendo en las manivelas de la máquina, una especie de manguitos, semejantes á los puños de un gabán cortados de la manga y cosidos por la boca, en la cual se deja una pequeña abertura para pasar por ella la manivela del guia.

Tales manguitos pueden hacerse de cuero forrado de piel ó de tela de impermeable, forrada de lana. Este último sistema es muy bueno cuando llueve ó nieva.

Los manguitos han de ser lo bastante anchos; para poder sacar rápidamente las manos. Su amplitud no impide que las manos vayan bien resguardadas.

Cortamos de *La Cronica de Valls* llegada anteayer:

«Ha fallecido en esta ciudad, nuestro estimado amigo, el acaudalado fabricante de harinas, D. Francisco Ribas Martí.

Habia sido uno de los directores del Banco de Valls, de cuyo Consejo de Administración formaba parte. Asimismo habia sido uno de los directores de la Arrendataria de servicios públicos. En 1896 fué elegido concejal y luego teniente alcalde. En todos los cargos habia demostrado las dotes de su inteligencia, las energías de su voluntad y su integridad de caracter.

El entierro, verificado el miercoles por la mañana, fué una verdadera manifestación de duelo. Estaban representadas numerosas entidades y entre ellas la Cámara de Comercio.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo, y que su distinguida familia tenga la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan sensible!»

La compañía del Sr. Correjel, que con éxito creciente actúa en el teatro del «Centro de Lectura» de Reus, inaugurará el próximo [illegible] acierto implantado en Madrid por el genial literato D. Jacinto Benavente.

Como programa, anúncianse las obras «Ganarse la vida», original del Sr. Benavente, y «Eduardito» y «Nobleza», debidas á la pluma de un ilustrado periodista reusense.

El sábado último, al mediodía, los sismógrafos del Observatorio de Ebro, en Tortosa, registraron un terrible terremoto á unos tres mil kilómetros de distancia.

La *Gaceta* del 22 del actual publica una Real órden declarando aplicable á todos los catedráticos numerarios que dejaren ó hubieren dejado el servicio activo, el derecho concedido en el artículo 5.° del Real decreto de 17 de Julio de 1909 para los Auxiliares.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. José Armengol, 2'380'77 pesetas.

Sr. Administrador Principal de Loterias. 2.611'60.

Sr. Administrador de Loterias número 2. 5.093.

D. Vicente García Rociner, 25.000.

D. Jacinto Pita, 2 481.

La Cámara de Comercio de Tortosa reunida el dia 24 de este mes con objeto de elegir la media Junta Directiva que cesaba reglamentariamente designó por aclamación á los siguientes señores:

D. Angel Nicolau, presidente.

D. David Piñana, tesorero.

D. Ignacio de Ramón, bibliotecario.

D. Bernardo Grego, vocal.

Ha sido denunciado el periódico *La Mañana* que se publica en Madrid, por un artículo que publica del jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Sentimos el percance.

Ha fallecido en Valencia, el Sr. D. Serafín Cano y de Urquía, secretario del Gobierno civil.

Siguió en política en el partido liberal, siendo muy apreciados sus servicios.

Enviamos nuestro pésame á su viuda doña Josefina Arambrure y demás familia deseándoles un lenitivo al dolor que hoy les embarga.

Anteayer tarde se verificó en Tortosa la inauguración de los automóviles destinados al servicio desde aquella ciudad á Alcañiz.

El acto resultó brillantísimo, siendo los nuevos coches solemnemente bendecidos por el M. I. Sr. D. José Matamoros.

En Carcagente, al entrar un tren en agujas arrojóse una mujer que llevaba en brazos una hija de cuatro años. La niña resultó con ocho aplastados, hallándose en estado grave y la madre sufrió gravísimas heridas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesados, Jaime Rodriguez y otro; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Ixart; procurador, Sr. Vallvé.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo; procesado, Bautista Fibla; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Fabregat; procurador, Sr. Serrano.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, disparo; procesado, Juan Ferrer; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Morera; procurador, Sr. Nicolau.

* *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo; procesados, Alfonso Torné y otros; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Cortés; defensor, Sres. Arco y Munté; procuradores, Sres. Vallvé y Alfonso.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, electoral; procesado, Bautista Borrás; ponente, señor presidente; fiscal Sr. Gil; defensor, Sr. Arco; procurador, Sr. Forn.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Circular á fin de que los propietarios de carruajes destinados al servicio público de viajeros, no pongan impedimento á las fuerzas de la guardia civil en la ocupación en dichos carruajes de los asientos que los Reglamentos determinan.

Intervención de Hacienda.—Anunciando que desde primero de Febrero reciben en dicha oficina los cupones y títulos amortizados de la Deuda amortizable al 5 por 100; debiendo endosarse en la forma que se indica.

—El Agente ejecutivo de Caseras anuncia la subasta de varias fincas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el mes de Diciembre último.

Alcaldías.—Las de Arnés, Benisanet, Montblanch, Solivella y Morell, publican las relaciones de varios mozos comprendidos en el actual reemplazo, y cuyo paradero se ignora.

—La de Colldejou, anuncia que se halla expuesto al público el reparto de consumos y la de Cabacés el proyecto de presupuesto municipal ordinario y el reparto de consumos.

—La de Albiñana que se halla vacante la plaza de Médico municipal y titular.

Depositaría de fondos provinciales.—Publica la cuenta definitiva del año económico de 1900 de las operaciones ingresos y pagos verificados desde primero Enero 1900 hasta 30 de Junio de 1901.

Gaceta de Madrid

Presidencia del Consejo de Ministros.—Recepción de las Comisiones del Senado y del Congreso de los Diputados, encargados de felicitar á S. M. el Rey (q. D. g.) con motivo del día de su Santo.

—Real decreto nombrando Consejero permanente de Estado á D. Miguel Villanueva y Gomez, ex Ministro de la Corona.

Guerra.—Real decreto nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al General de división don Enrique Cortés y Bayona.

—Otro nombrando Subinspector de las tropas de la cuarta Región al General de división D. Antonio Tovar y Marcoleta.

Instrucción pública y bellas artes.—Real decreto estableciendo, bajo la presidencia del Ministro de este Departamento, un Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

—Otro nombrando Vocales del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, á los señores que se indican.

VARIEDADES

ALMAS PRECOCES

Teofilito, muchacho inocentón—que celebraba ayer su cumpleaños,—invitó á merendar á su primita—que tiene doce Mayos,—y los dos angelitos—en el jardín su mesa colocaron.

El papá de Teofilo,—que se llama D. Alvaro,—se ocultó para oir de aquellos niños—el inocente diálogo—y reirse, después, con su señora—y demás tertulianos.

Los dos primitos, que se vieron solos,—el diálogo empezaron;—y á medida que en él se iban metiendo—se metía en un éxtasis D. Alvaro.

—Júrame que me quieres .. alma mía.

—Lo juro, alma .. de cántaro.

—¿Verdad que para amar poéticamente—se hace preciso contemplar el campo?

Déjate de ridículas novelas—y sistemas románticos;—porque yo opinaré toda mi vida—que el amor «entre nubes» es más práctico.

—¿Entre nubes te gusta?—pues ya estamos «enublados»;—¿me permites que coja tus manitas—y te dé un abrazo?...

—¡Qué tontos sois los hombres! .. ¿No comprendes que lo estaba esperando?...

No puedo resistir; y dando un brinco—el bueno de D. Alvaro,—interrumpió la escena del sofá—sorprendiendo á los niños abrazados.

¡Y al querer corregirlos,—haciéndoles mil cargos,—«Don Juan» y «Doña Inés» en miniatura—así le contestaron:

—¡¡Si es que vamos á hacer una comedia—y estábamos ahora en el ensayo!!...

GONZALO.

(De *El Correo* de Valencia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Policarpo ob. y mr., Donato y Sabino mr., Proyecto ob. y Sta. Paula viuda romana.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr. Julian y Avito mres. y Vitaliano papa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan Bta. estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por al tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatre y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Clorindo Marti Vilanova, Luis Perezagüa Serrano.

FALLECIDOS.—Buenaventura Gual Cantó, Hermanitas Pobres, (84 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Mercado de Lérida

Los precios medios que rigieron en las transacciones realizadas en el celebrado el 17 del corriente, fueron los siguientes:

Granos.—Trigo de monte, superior á 20'50 pesetas los 62 kilos; mediano, á 20 00; flojo. á 19'00; de huerta, de primera á 18 00; de 2.ª á 17'50; habones, á 14'50; los 52 1/2 kilos habas, á 14 25 los 52 kilos; judías. de 1.ª á 24'75 los 64 kilos; de 2.ª, á 21'00; cebada, superior, á 10'50 los 45 kilos: mediana, á 10 25; maiz. á 11 los 53 kilos; avena, á 8'50 los 35 kilos, y centeno, á 12'00 los 52 kilos.

El precio es el de los 80 litros.

Aceites.—Debido á la escasa cosecha de aceitunas en esta comarca, no son sificientes los aceites para el consumo, por lo que tenemos de abstenernos á señalar precios, ya que apenas si hay partida alguna á la venta.

Los que se presentan proceden la mayoria del Urgel bajo y de las Garrigas, vendiéndose de 12'75 y 13,25 pesetas los 11 kilos si se destina al tránsito una peseta más para los del consumo de esta capital, comprendido dicho impuesto.

Estos precios se entienden en las clases vírgenes, pues los escaldados resultan de 0'75 á una peseta más baratos por 11 kilos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	000'0 p.
Id. á 60 dias fecha..	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 48 »
Id. cheque.	27'00 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	86'15	86'175
» fin próximo	00 00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'25	82'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59 50	59'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'50
Almansas 3 °/o no adheri.	00' 0	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'50	78'75
Orense.	48'00	48'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'04
Sociedad Catalana General de Crédit.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. . V.	20 15	20'20
Norte de España..	81'30	81'35

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 18'32.

4 por 100 interior contado	86'20
4 por 100 fin mes idem	86'28
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'0
Banco de España.	458'00
Tabacalera.	880'00
Cambios de Paris	7'5
Idem. de Londres.	26'96
4 por 100 exterior.	00'00

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

	Ll. Zag.	S. Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M.
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	1.'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
21'22	18'35	18'43	18'55
—	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	'48
Villanueva	5'20	9'41
Vilafranca	—	7'43
Villanueva	—	11'.8
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á la 10'23.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	1'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
28'21	18'27	18'43	18'51	20'00
10'16	20'22	20'35	20'40	
11'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19 04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 2.'10, sin quepasen mas adelante.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoxoins

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15 53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continũ á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus

Centro Barcelonés

Asociación mútua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.º, 2.ª

(Auterizado este anuncio por la Comisaria de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'12
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'53
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'00
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'58

Sección telegráfica

Madrid 25.

Las tropas de Melilla

Dentro de pocas semanas regresarán varias fuerzas de Melilla.

La división reforzada no vendrá hasta que se completen las guarniciones de Ceuta y Melilla, incorporándose los reclutas del actual reemplazo.

Será repatriada dicha división á fines de Febrero ó primeros de Marzo.

El ministro de Fomento está enfermo á consecuencia de un enfriamiento. Por esta causa no asistió á los funerales que se celebraron en San Francisco el Grande, ni al banquete de Palacio.

El próximo Consejo

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El arsenal de la Carraca

El alcalde de San Fernando cumplimentó al ministro de Marina hablándole de los asuntos que interesan á aquella población.

El Sr. Concas le dijo que hará cuanto pueda para que se emprendan obras en el arsenal de la Carraca.

Añadió que tiene buenas impresiones respecto á nuevas proposiciones para la construcción de buques.

De Instrucción pública

El Sr. Barroso prepara un decreto sobre pensiones de alumnos en el extranjero que dice acallará las protestas que originaron las medidas del Sr. Rodriguez San Pedro.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se libren las cantidades consignadas para las Estaciones Enológicas de Reus y Villafranca del Panadés.

Nombramiento

El Rey ha firmado hoy el nombramiento de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina á favor del general Suárez Valdés.

Bolsin

Madrid, 25.

Interior fin mes, 86'30.
Francos 7'20
Libras, 26 98.
Empréstito nuevo. 102'40

Bolsa

París, 25

Exterior español 96 67.
Acciones Norte, 363'50.
Alicante, 416'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'12.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 25.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'27.
Id. prox mo. 00'00.
Acciones Norte. 81'50.
Alicantes, 94'10.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

"Societé Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, Paris

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvias eléctricos.—Turbinas a vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agricolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Enero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma á Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.